

¹ CUENCA TORIBIO, J. M.: *Historia General de Andalucía*, Córdoba, Almuzara, 2005, y LACOMBA, J. A.: *Historia contemporánea de Andalucía*, Córdoba, Almuzara, 2005.

No menos interesante e ilustrativo es el texto de la conferencia de clausura de las Jornadas, de la catedrática del Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía también de la Universidad de Sevilla, M.^a Nieves Gómez García.

El texto nos muestra cómo figuras del pensamiento educativo andaluz han influido en el «carácter» de los andaluces a lo largo del tiempo. Séneca, Giner de los Ríos y María Zambrano definen en su obra tres elementos que igualmente conforman y han conformado —desde una visión esencialista— la «forma de ser» de los andaluces:

- La pedagogía de la resignación de Séneca, como «mediador desde la resignación, desde el conformarse, desde la aceptación de la condición humana». Séneca es contradictorio y ambiguo en lo que a este concepto se refiere, puesto que la resignación se entiende como la renuncia a la razón y a la sinrazón: «no podemos abandonarnos a la sinrazón, ni tampoco a la razón». La solución es la resignación. Entender que no lo podemos entender y dejar el devenir humano individual a vivir con «dignidad» y «honestidad».
- La pedagogía de la tolerancia de Giner, no entendida como indiferencia, sino como respeto a los demás, pero desde el activismo: «el sujeto tolerante sólo sea aquel que convive con los demás desde la libertad y el conocimiento. Nunca desde la “permissividad” indiferente, o desde la pasividad acomodaticia».
- Y, por último, la pedagogía de la esperanza de la filósofa velená María Zambrano. La pedagogía que pretende crear un individuo con conciencia que se entiende a sí mismo como «valor supremo».

La historia de las instituciones educativas andaluzas consigue gracias a esta obra unas aportaciones muy valiosas. En total, son ocho trabajos centrados en el siglo XX, siete en el XIX, dos en el XVIII y uno en el XVI. Además, contamos con un texto sobre la proyección educativa andaluza en América.

Sería descabellado generalizar unas conclusiones para toda Andalucía con tan

sólo las aportaciones de este libro, pero si queremos escribir esa Historia andaluza en un futuro, será obligatorio contar con estos trabajos. Por citar sólo varios ejemplos, las dos comunicaciones sobre la Congregación de S. Casiano en Málaga analizan sus entresijos y elaboran conclusiones que muy probablemente se puedan extrapolar para el ámbito andaluz. Si sólo buscamos entre los estudios relativos al siglo XIX, las Sociedades Económicas de Amigos del País de Andalucía y sus actividades educativas aparecen minuciosamente analizadas. Y, por último, los trabajos que estudian diversos aspectos de las enseñanzas primaria, secundaria, universidad y estudios profesionales en Sevilla, Córdoba, Jerez y Málaga, nos sirven para poner los primeros pilares de esa obra general pendiente de construir: la Historia de la Educación en Andalucía.

Si elegimos los ejemplos del siglo XX, nos sucede igual: el franquismo y la enseñanza secundaria andaluza cuentan ya con un trabajo de una gran calidad. La Universidad Laboral, los centros de las «Hijas del Corazón de Jesús», la Universidad de Sevilla, el Consejo Escolar de Andalucía, entre otros, forman parte de este capítulo.

El segundo volumen lo inician los textos sobre la investigación histórico-educativa. Podemos encontrar un hilo argumental común a las seis comunicaciones y ponencias publicadas. Por estos trabajos nos aproximamos a cómo se ha investigado y se investiga sobre Historia de la Educación andaluza y su comparación con otras comunidades autónomas. Tres estudios sobre la producción bibliográfica y las tesis y tesinas leídas y su evolución a lo largo de los últimos veinte años ayudan a sacar conclusiones. Junto a éstas, otros trabajos estudian los archivos, los libros de texto e Internet y la Historia de la Educación en Andalucía.

El pensamiento educativo en la Historia de Andalucía se detiene en nombres propios andaluces, tanto de nacimiento como de «adopción»: Alejandro Guichot y Sierra —Hijo Predilecto de Andalucía, concejal del Ayuntamiento de Sevilla, entre otros cargos—, Federico Rubio Galí, Celia Viñas y Simón Fons y Gil. Pero también

aparecen profesores «desconocidos» de Sanlúcar de Barrameda en el franquismo y andaluces «célebres» y «anónimos» en América Latina durante el siglo XIX. Incluso en este capítulo aparece Huarte de San Juan, ligado a Andalucía por sus años de ejercicio de la medicina en Baeza, porque en esta ciudad publicó la obra *El examen de ingenios para las Ciencias*. Ese libro es analizado en una comunicación.

Sobre la mujer y la educación en Andalucía hay escritas 180 páginas. Es el capítulo más voluminoso, después del de las instituciones educativas. Es un indicativo de la presencia y vigencia de este tipo de estudios en nuestro territorio. El estudio inicial de este apartado con el título ¿Qué sabemos de la educación de las mujeres en Andalucía? lo corrobora puesto que detalla lo conseguido y «lo mucho que queda por hacer». Tras él, aparecen temáticas tales como la presencia y acceso de las mujeres andaluzas a diferentes etapas educativas en los siglos XIX y XX, las maestras —también las rurales— andaluzas en el siglo XX, la labor de la Sección Femenina, y otras instituciones benéfico-educativas como el Hospicio de Nuestra Señora de la Consolación de las niñas huérfanas y Entreolivos.

También aparecen nombres propios de mujeres en este apartado. Desde una recopilación de breves biografías de mujeres de toda la geografía andaluza, hasta el estudio de la vida y obra de Suceso Luengo, «una mujer en el origen de la Pedagogía Social en Andalucía». Junto a éstos, encontramos un trabajo dedicado a las «anónimas»: las «maestras humildes y laboriosas» del XIX.

El conjunto de las comunicaciones publicadas —entre los dos volúmenes son en total 670 páginas— demuestra una intensa actividad educativa en la Andalucía de los siglos XVIII, XIX y XX, con centros de todo tipo y etapas, repartidos por su amplia geografía, con presencia de las principales órdenes religiosas y con pensadores de relevancia. En este sentido, Leandro Álvarez Rey nos señala en el texto de su conferencia: «A veces tengo la impresión de que en muchos aspectos la imagen que bastantes andaluces tienen aún hoy de su

propio pasado se corresponde bien poco con el caudal de información y de conocimientos que la investigación histórica viene brindándonos desde hace años». Y más adelante, añade: «Y es que tan falsa y tan estereotipada es la idea de Andalucía como la tierra de la fiesta, del flamenco [...] como aquella otra que presupone que Andalucía ha sido siempre la tierra del atraso, de la emigración y el subdesarrollo». Es hora de pasar del victimismo historiográfico que tiñe las explicaciones sobre la Historia de Andalucía a la explicación rigurosa de nuestro pasado. Es lo que el catedrático de la Universidad Pablo de Olavide Manuel González de Molina ha denominado «paradigma del atraso» vinculado a la interpretación del desarrollo de un país basada en la superioridad del la «civilización industrial». Es decir, «supone reinterpretar los siglos XIX y XX con claves distintas a las del atraso y explicar los fenómenos sin ideas preconcebidas ni valoraciones morales»².

Parece evidente que estas Jornadas vienen a corroborar, al menos, la duda. ¿Habrá también que reinterpretar lo escrito hasta ahora porque lo hemos hecho basándonos en esos «estereotipos» e «hipótesis preconcebidas»? ¿Habrá que reconstruir nuestra Historia de la Educación de acuerdo con unos nuevos parámetros, tal como ahora ya se está haciendo con nuestra Historia General de Andalucía³. Lo podríamos hablar en las segundas Jornadas.

MANUEL HIJANO DEL RÍO